



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Grau de Lingüística

Treball de Fi de Grau

Curs 2024-2025

¿Qué dudas tiene la gente sobre la lengua?

**Un análisis cuantitativo y cualitativo de las consultas lingüísticas
realizadas a la Real Academia Española en X**



Belén Honorato Mazza

Tutor: Daniel Cuní Díez

Barcelona, 18 junio de 2025



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Coordinació d'Estudis
Facultat de Filologia

Gran Via
de les Corts Catalanes, 585
08007 Barcelona

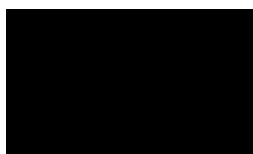
Tel. +34 934 035 594
fil-coord@ub.edu
www.ub.edu

Amb aquest escrit declaro que sóc l'autora original d'aquest treball i que no he emprat per a la seva elaboració cap altra font, incloses fonts d'Internet i altres Mitjans electrònics, a part de les indicades. En el treball he assenyalat com a tals totes les citacions, literals o de contingut, que procedeixen d'altres obres.

Tinc coneixement que d'altra manera, i segons el que s'indica a l'article 18, del capítol 5 de les Normes reguladores de l'avaluació i de la qualificació dels aprenentatges de la UB, l'avaluació comporta la qualificació de "Suspens".

Barcelona, 18 de juny de 2025

Signatura:



Membre de:

LE
RU

Reconeixement internacional de l'excel·lència



B:KC

Barcelona
Knowledge
Campus



Health Universitat
de Barcelona
Campus

ABSTRACT

Este trabajo presenta una propuesta de sistematización de las consultas lingüísticas realizadas a la Real Academia Española (RAE) en la red social X, con la finalidad de crear una herramienta de consulta futura. Para ello, uno de los objetivos planteados ha sido delimitar las herramientas de consulta que existen actualmente y realizar una discusión teórica sobre ellas. Para la parte práctica, se ha obtenido un primer corpus de 540 consultas respondidas por la RAE y un segundo corpus de 100 consultas sin respuesta, en los que se ha realizado un análisis cualitativo y cuantitativo, obteniendo resultados que confirman las tres hipótesis establecidas: se ha observado un predominio de las consultas pertenecientes a las áreas ortográfica y léxico-semántica y de las consultas de carácter específico, y se ha observado que el motivo principal de la ausencia de respuesta en las consultas se debe a un olvido por parte de la RAE.

Palabras clave: *RAE, red social X, consultas lingüísticas, áreas lingüísticas.*

This paper presents a proposal for systematizing the linguistic queries made to the Real Academia Española (RAE) on the social network X, with the aim of creating a future consultation tool. To this end, one of the objectives has been to identify the consultation tools that currently exist and to conduct a theoretical discussion about them. For the practical part, a first corpus of 540 queries answered by the RAE was obtained, as well as a second corpus of 100 unanswered queries, which have been subjected to qualitative and quantitative analysis, obtaining results that confirm the three hypotheses established: there was a predominance of orthographic and lexico-semantic queries and of specific queries, and it has been observed that the main reason for the absence of responses to queries is due to an oversight by the RAE.

Keywords: *RAE, social network X, linguistic queries, linguistic fields.*

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Marco teórico	1-9
2.1. Creación de la Real Academia Española	2-9
2.1.1. La presencia de la Real Academia Española en plataformas digitales: el caso de X	4-5
2.1.2. Discusión teórica sobre las herramientas actuales	5-9
2.1.2.1. Foros del Centro Virtual Cervantes	5-6
2.1.2.2. Sección de “Preguntas frecuentes” del Departamento de <i>Español al día</i>	6
2.1.2.3. Portal lingüístico	6
2.1.2.4. Servicio de consultas de la FundéuRAE en su sitio web	6-7
2.1.2.5. Diccionario Panhispánico de Dudas	7-9
2.2. Estado de la cuestión	9
3. Objeto de estudio	9-11
3.1. Objetivos	9-11
3.2. Hipótesis	11
4. Metodología	11-14
4.1. Corpus	12
4.2. Procedimiento	12-14
5. Resultados	14-21
5.1. Corpus de consultas respondidas	14-20
5.1.1. Áreas lingüísticas	14-18
5.1.2. Contenido de las consultas	19
5.1.3. Contenido de las respuestas	19-20
5.2. Corpus de consultas no respondidas	20-21
6. Discusión	21-24
7. Conclusiones	25-26
7.1. Limitaciones y líneas futuras	26
8. Bibliografía	27-29
9. Anexos	30-31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución porcentual de las áreas lingüísticas	14
Tabla 2. Desglose de temas del área lingüística ortográfica	15
Tabla 3. Desglose de temas del área lingüística léxico-semántica	16
Tabla 4. Desglose de temas del área lingüística morfológica	17
Tabla 5. Desglose de temas del área lingüística de puntuación.....	30
Tabla 6. Desglose de temas del área lingüística sintáctica	30
Tabla 7. Desglose de temas del área lingüística fonético-fonológica	30
Tabla 8. Desglose de temas del área lingüística tipográfica	30
Tabla 9. Desglose de temas del área lingüística pragmática	30
Tabla 10. Distribución de las consultas según su carácter general o específico	31
Tabla 11. Presencia de contenido sobre lenguaje inclusivo en las consultas	31
Tabla 12. Distribución de las consultas según su modo directo o indirecto	31
Tabla 13. Distribución de las consultas según si han sido atendidas o no	31
Tabla 14. Presencia de enlaces externos en las respuestas	31
Tabla 15. Motivos de la ausencia de respuesta por parte de la Academia	31

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta una propuesta de sistematización de las consultas lingüísticas realizadas a la Real Academia Española en la red social X, con la finalidad de crear una herramienta de consulta futura que, además, pueda servir como punto de partida para futuros estudios. El trabajo se estructura en varios bloques: en primer lugar, se abordarán los orígenes de la RAE y su evolución hasta las plataformas digitales, y se expondrá una discusión teórica sobre las herramientas de consulta actuales. En segundo lugar, se presentará el estado de la cuestión, centrado en dos estudios previos que han analizado la sección de consultas de la RAE en X. En tercer lugar, se definirán los objetivos y las hipótesis del estudio. En cuarto lugar, se expondrá la metodología aplicada, tanto para la obtención del corpus como para el tratamiento de los datos. En quinto lugar, se presentarán los resultados obtenidos. En sexto lugar, se ofrecerá una discusión crítica, en la que se contrastarán los resultados obtenidos en este estudio con los estudios previos. Y, finalmente, se plasmarán las conclusiones generales del estudio, además de presentar las limitaciones y las líneas futuras.

He decidido escoger este trabajo por diversos motivos: por un lado, a nivel académico, este estudio resulta relevante porque actualmente no existen herramientas que recojan regularmente todas estas consultas de manera totalmente sistematizada, y estas consultas constituyen una fuente de información muy importante y variada, por lo que esta nueva herramienta podría servir para que mucha gente resuelva sus dudas concretas o adquiriera un conocimiento más general. Y, por otro lado, a nivel personal, mi motivación ha sido, principalmente, mi interés por la lengua española. Durante el grado he cursado diversas asignaturas que me han permitido aprender sobre la lengua desde distintas perspectivas (como *gramática normativa del español*, *morfología y lexicología del español*, *sintaxis* o *historia de la lengua española*, entre otras) y, de alguna manera, todas ellas quedan recogidas en este trabajo. Además, me interesaba trabajar sobre algún tema relacionado con aquello a lo que me quiero dedicar, que es a la corrección ortotipográfica, ya que, de esta manera, el trabajo también me podía servir para aprender sobre ello.

2. MARCO TEÓRICO

En este apartado se abordarán los orígenes de la RAE (2.1.) y su evolución hasta las plataformas digitales (2.1.1.) y se expondrá una discusión teórica sobre las herramientas de consulta actuales (2.1.2). Y, a continuación, se presentará el estado de la cuestión, centrado en dos estudios previos que han analizado la sección de consultas de la RAE en X (2.2.).

2.1. Creación de La Real Academia Española

A lo largo del siglo XVIII, la sociedad europea comenzó a cambiar gracias a la influencia de la Ilustración (*Las Luces*), un movimiento intelectual que promovía la razón, la educación y la ciencia frente a la superstición y la ignorancia. En España, estas ideas se difundieron entre intelectuales que se reunían en tertulias para debatir y compartir conocimientos, convencidos de que «la luz de la razón, asistida por la educación, la convivencia y la sociabilidad con los otros traería bienestar y felicidad para todos» (IGLESIAS y SÁNCHEZ RON, 2013: 59). Durante su reinado, Felipe V respaldó estas corrientes mediante importantes reformas educativas y culturales, fundando nuevas instituciones dedicadas a la enseñanza y el conocimiento.

Bajo este contexto, en 1713 se fundó en Madrid la Real Academia Española por iniciativa de Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga, quien fue su primer director (RAE y ASALE, 2022), y quien optó por construir una Academia dedicada al estudio de la lengua, similar en organización y objetivos a la *Académie Française* (FREIXAS, 2006). La Institución nació de las tertulias presididas por el octavo marqués de Villena, en las que ocho intelectuales interesados por la ciencia, el arte y la literatura expresaban su preocupación por la complejidad de la lengua escrita y por la pérdida de prestigio del español en Europa (RAE y ASALE, 2022). El 3 de agosto de ese mismo año, se celebró la primera sesión fundacional de la RAE en casa del fundador, donde acordaron presentar al rey un documento con sus objetivos y solicitar su apoyo, así como «los honores y privilegios de criados de la Real Casa» (ZAMORA, 2015: 26). Pasado un año de la solicitud, Felipe V aprobó oficialmente la creación de la Academia y le otorgó su protección real.

En 1715, la Academia decidió que su emblema sería un crisol en el fuego con la leyenda *limpia, fija y da esplendor*, reflejando así su propósito: *limpiar* la lengua de los usos incorrectos o ajenos a ella, *fijar* normas estables que frenen los cambios arbitrarios; y *dar esplendor* a la lengua para que tenga prestigio (GARCÍA DE LA CONCHA, 2014). Fue aprobado oficialmente por Real Decreto el 4 de mayo. El fuego aparece como una alegoría de la luz en un momento donde existe una mentalidad reformadora que pretende contribuir a la «desaparición de la ignorancia y sus sombras» (IGLESIAS y SÁNCHEZ RON, 2013: 60). En los Estatutos de 1715, la RAE estableció como objetivo principal cuidar la pureza y elegancia del castellano, corrigiendo los errores introducidos por la ignorancia o el uso incorrecto (IGLESIAS y SÁNCHEZ RON, 2013). Como parte de esta misión, se propuso crear un

diccionario que incluyera tanto palabras en uso como otras ya anticuadas o «bárbaras» (GARCÍA DE LA CONCHA, 2014: 23). Esta decisión se basó en la preocupación de los académicos por conservar la lengua de los siglos de oro, que empezaba a perderse entre las nuevas generaciones (ZAMORA, 2015), y en la idea de que el castellano había alcanzado su máximo esplendor, por lo que era necesario documentarlo en un diccionario para mostrar a Europa la riqueza de la lengua.

A pesar de que Covarrubias ya había publicado en 1611 el primer diccionario monolingüe en una lengua romance, los académicos sentían que otras naciones habían avanzado más, por lo que decidieron «ordenar un diccionario, abundante de voces, autorizadas con ejemplos de los mejores autores, claro en la explicación, fácil en el uso, y que supliese lo que en Covarrubias faltase» (GARCÍA DE LA CONCHA, 2014: 21). Así nació el *Diccionario de autoridades*, publicado en seis tomos entre 1726 y 1739, llamado así porque «cada lema que incorporaba incluía una referencia al autor y obra en que lo habían encontrado usado» (MUÑOZ MACHADO, 2020: 4). En 1780 se publicó el *Diccionario de la lengua castellana*, de un solo tomo y sin citas de autores, y fue el precedente de una serie de diccionarios usuales, publicándose hasta la fecha veintitrés ediciones de la obra, cuya última edición en papel fue la del 2014. Además del diccionario, la Academia desarrolló otras dos obras normativas: la ortografía y la gramática. Por un lado, en 1741 se publicó la primera ortografía académica, la *Orthographía española*, «que enseña a escribir recta y científicamente» (RAE y ASALE, 2022: 50), y en 1754 se publicó la segunda edición con el título *Ortografía de la lengua castellana*. Desde entonces, se han seguido publicando ediciones, siendo la más reciente la *Ortografía básica de la lengua española* de 2012. Por otro lado, algunas de las gramáticas ya existentes resultaban anticuadas o insuficientes para el estado de la lengua en el siglo XVIII. Por ello, en 1771 se publicó la primera gramática académica, la *Gramática de la lengua castellana*, pensada para mostrar la riqueza del castellano y para enseñar a los jóvenes a hablarlo con propiedad y corrección (GARCÍA DE LA CONCHA, 2014). A partir de ese momento se seguirían publicando ediciones y, recientemente, en junio de 2025, se publicó la *Nueva gramática de la lengua española*.

Actualmente, la RAE tiene como objetivo principal «velar por que la lengua española, en su continua adaptación a las necesidades de los hablantes, no quiebre su esencial unidad» (RAE, 2025b). Para ello, se encargan de impulsar los estudios sobre la historia y el presente del español y divulgan los escritos relevantes para dichos estudios. La institución cuenta con cuarenta y seis académicos (RAE, 2025a) y su actual director es Santiago Muñoz Machado. El

propósito de la Academia se refleja también en la *política lingüística panhispánica* (RAE, 2025c), compartida con otras veintitrés corporaciones agrupadas en la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), creada en el primer congreso de las Academias de la Lengua Española, que tuvo lugar en México en 1951 (ASALE, 2025), y cuyo actual presidente es también Muñoz Machado. La ASALE trabaja por la unidad, la integridad y el crecimiento de la lengua española, y fomenta una norma policéntrica basada en los usos de los distintos países donde actúa el español (ASALE, 2025). Esta colaboración entre academias ha dado lugar a la creación de varias obras con carácter panhispánico, como el *Diccionario panhispánico de dudas*, el *Diccionario de americanismos* o la *Nueva gramática de la lengua española*, entre otras.

2.1.1. La presencia de la Real Academia Española en plataformas digitales: el caso de X

A inicios del siglo XXI, la RAE inició una etapa de renovación debido al creciente protagonismo de los medios y las plataformas digitales en la regulación del lenguaje. Estos avances «favorecieron la emergencia de espacios de normatividad no tradicionales en entornos digitales» (RIZZO, 2019: 426). Esta nueva etapa propició la modernización de la imagen de la RAE, aumentando su presencia en Internet mediante el desarrollo de su sitio web, la digitalización de archivos y la apertura de perfiles en redes sociales (RIZZO, 2019). Actualmente, está presente en las plataformas X, Facebook, YouTube, Flickr, LinkedIn, Spotify y SoundCloud.

La cuenta oficial de la RAE en X se inició en 2011 bajo el nombre @RAEinforma. Un año después, comenzarían con la actividad destinada a consultas y recomendaciones lingüísticas, servicio que estaría a cargo del Departamento de *Español al día*, un equipo de filólogos y lingüistas especialistas en español normativo, creado en noviembre de 1998 (coincidiendo con la creación de la primera página de la RAE en internet). Desde octubre de 2012, el departamento presta este servicio a través de la cuenta de X @RAEinforma. Al inicio, esta cuenta se centraba en difundir normas y presentaba una escasa interacción por parte de los usuarios. Con el tiempo, esta dinámica cambió y actualmente la institución cuenta con más de dos millones de seguidores. En su cuenta, la Institución indica que si los usuarios desean realizar consultas lingüísticas, es imprescindible incluir tanto la mención a @RAEinforma como la etiqueta #dudaRAE. La incorporación de la RAE en X añade una nueva dimensión, al facilitar la interacción entre la Institución y los usuarios de la lengua en un contexto digital y de carácter público, en el que cualquier usuario tiene a su disposición enunciados producidos

por la Institución, lo que permite llegar a una cantidad ilimitada de hablantes distribuidos a lo largo de todo el mundo, además de permitir una retroalimentación constante (RIZZO, 2019).

2.1.2. Discusión teórica sobre las herramientas actuales

Esta nueva etapa digital propició la creación de espacios digitales destinados a la regulación del lenguaje, tales como diccionarios *online* o foros de discusión en los que los usuarios pueden resolver sus dudas. Actualmente, existen diversas herramientas digitales que cumplen con este propósito.

2.1.2.1. Foros del Centro Virtual Cervantes

El Centro Virtual Cervantes (CVC), creado por el Instituto Cervantes en 1997, tiene como finalidad difundir la lengua española y las culturas hispánicas (CVC, 2025a). Cuenta con cuatro foros (foro del español, foro didáctico, foro del hispanista, y foro TIC) en los que los usuarios pueden plantear y resolver dudas, e intercambiar opiniones sobre temas de interés común. Aunque están abiertos a cualquier persona, los mensajes deben respetar ciertas normas para ser publicados, y son revisados por los moderadores o anfitriones de cada uno de los foros. El CVC declara que «no es responsable ni avala necesariamente el contenido de los mensajes ni la forma en que están escritos» (CVC, 2025c), así como que no es una institución normativa, sino que actúa como una plataforma de divulgación complementaria al trabajo ejercido por la RAE.

El foro del CVC se organiza en varias páginas que agrupan cincuenta consultas cada una. Los usuarios pueden iniciar un nuevo tema o responder a uno ya existente. Cada mensaje se publica con un número de identificador, el nombre del autor y la fecha de envío, y puede visualizarse al presionar en dicho número. Los mensajes se agrupan, por defecto, por hilos temáticos, conformados por el título del tema en cuestión, seguido de la duda planteada y todas las respuestas recibidas. Los moderadores se encargan de mantener la coherencia temática, agrupando intervenciones relacionadas (CVC, 2025b). Sin embargo, también es posible reorganizar los mensajes por fecha o por autor. En ambos criterios, aunque no se agrupen los mensajes por tema, seleccionando cualquiera de los mensajes es posible acceder al hilo completo al que pertenecen.

Cada uno de los foros ofrece tres herramientas relevantes: *buscar*, *archivo histórico* y *tablón*. La opción de búsqueda permite filtrar los mensajes según criterios como autor, fecha, título o contenido, y elegir en qué foros buscar. El archivo histórico recoge hilos que los anfitriones consideran que han perdido vigencia (por motivos que no aparecen especificados), y que los

usuarios pueden reactivar siguiendo el mismo procedimiento que en el foro activo: si se aceptan, se trasladan a este último, donde permanecerán, al menos, una semana. Por último, el tablón sirve para difundir anuncios relacionados con el foro, como congresos o publicaciones, y pueden ser publicados tanto por los anfitriones como por los usuarios.

2.1.2.2. Sección de “Preguntas frecuentes” del Departamento de *Español al día*

El Departamento de *Español al día* (RAE, 2025d) cuenta con una sección en el sitio web de la RAE titulado “Preguntas frecuentes”, donde «se ofrece respuesta a una selección de las preguntas más frecuentes planteadas por los usuarios del servicio de consultas lingüísticas» (RAE, 2025e). Aunque los usuarios no pueden enviar sus dudas directamente a esta sección, sí pueden hacerlo a través de la cuenta de X @RAEinforma. Aunque este servicio no presenta la opción de búsqueda por palabra o tema, permite filtrar las consultas según sean gramaticales, léxicas u ortográficas. Las entradas presentan explicaciones extensas y completas.

2.1.2.3. Portal lingüístico

Situado también en el sitio web de la RAE, se encuentra el Portal lingüístico (RAE, 2025f), un espacio en constante actualización que actúa como complemento de las obras de la Institución y de su servicio de atención de consultas (RAE, 2025g). Este portal incluye tres secciones: *dudas rápidas*, *observatorio de palabras* y *juegos y retos*. Al igual que en las “Preguntas frecuentes”, las consultas deben hacerse a través de la cuenta de X @RAEinforma. La sección de dudas rápidas ofrece respuestas cortas y concisas a preguntas frecuentes de los hispanohablantes, y permite filtrar por palabras clave. Además, en algunas entradas se adjuntan enlaces a obras de referencia. El observatorio de palabras ofrece información sobre palabras, acepciones de palabras o expresiones que no aparecen en el diccionario pero que han generado dudas (neologismos, extranjerismos, etc.), aclarando que «la presencia de un término en este observatorio no implica que la RAE acepte su uso» (RAE, 2025h). También permite filtrar por palabras clave. Finalmente, la sección de juegos y retos permite acercarse a la lengua y aprender sobre ella de una forma lúdica.

2.1.2.4. Servicio de consultas de la FundéuRAE en su sitio web

La Fundación del Español Urgente es una institución sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal es impulsar el buen uso del español en los medios de comunicación (FUNDÉURAE, 2025a). Surgió en 2005 como resultado de un acuerdo entre la Agencia EFE y el BBVA, con el asesoramiento de la RAE, a partir del Departamento de Español Urgente (DEU), que

funcionaba desde 1980 dentro de EFE y estaba formado por miembros de la RAE y un equipo de filólogos (FUNDÉURAE, 2025b). En junio de 2020, la RAE y EFE alcanzaron un acuerdo para la defensa de un mejor uso de la lengua por parte de los medios de comunicación en español, con el objetivo de relanzar la Fundéu, que pasó a denominarse FundéuRAE (RAE, 2020). Su patronato está presidido por el director de la RAE, Santiago Muñoz Machado. El equipo está compuesto por profesionales de lingüística, periodismo, lexicografía, ortotipografía, corrección y traducción (FUNDÉURAE, 2025a).

FundéuRAE está presente en redes sociales como X, Facebook, Instagram y YouTube, además de otros espacios web, donde difunde recomendaciones diarias y consejos de redacción, y responde a las consultas que reciben. Los usuarios pueden enviar sus consultas mediante el correo electrónico, el teléfono, las redes sociales Facebook y X, y a través de la sección de “¿tienes una duda?” de su página web (FUNDÉURAE, 2025c). En X, basta con mencionar a la cuenta @Fundeu, y en el sitio web es necesario rellenar un formulario.

Atendiendo al servicio de consultas de la página web, las respuestas, al igual que las recomendaciones que difunden, siguen la norma marcada por la RAE, por lo que se basan en fuentes académicas y diccionarios de uso, así como técnicos y especializados. El servicio está orientado a resolver dudas puntuales, prácticas y concretas del uso actual del español, sin realizar correcciones, traducciones ni interpretaciones de textos legales, y no tratan dudas de teoría gramatical ni etimológica (FUNDÉURAE, 2025c). Este servicio cuenta con una opción de búsqueda que nos remite a una página externa donde nos aparecen distintos resultados (que pueden ser tanto consultas como recomendaciones o publicaciones que ha realizado FundéuRAE) que contienen la palabra buscada. Además, permite filtrar las consultas por las letras del abecedario. Las consultas se publican de manera anónima, respetando la consulta tal cual ha sido enviada, sin modificar su contenido.

2.1.2.5. Diccionario Panhispánico de Dudas

El *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD) busca ofrecer respuestas claras y argumentadas a las dudas más frecuentes del español en distintos niveles lingüísticos: fonográfico, sintáctico, morfológico y léxico-semántico (RAE y ASALE, 2025). Surgió en 1997, a partir del I Congreso Internacional de la Lengua Española, cuando la Academia Chilena propuso crear una obra común para unificar criterios entre las Academias, con el fin de que «el proceso de evolución del idioma se desarrolle de forma unitaria en todo el ámbito hispánico» (GARCÍA DE LA CONCHA, 2014: 272). Aprobado en 1999 con el apoyo del Instituto Cervantes, su texto base

fue validado en 2004 y publicado en papel en 2005 por la RAE y ASALE, entonces integrada por veintidós Academias. Esta edición contaba con más de 7000 entradas. Posterior a su publicación, estaría disponible su consulta en línea, y se trata de la única de estas herramientas digitales mencionadas que cuenta, además, con este formato en papel.

Recientemente, en febrero de 2025, se publicó una segunda edición en papel revisada y actualizada, que incorpora 370 entradas nuevas, 1661 citas de obras, 237 publicaciones periódicas y una revisión y actualización de los artículos temáticos (RAE, 2025i). En este caso, la obra ha sido elaborada por las veintitrés Academias que actualmente forman ASALE, tras la incorporación de la Academia Ecuatoguineana, fundada en 2013 (RAE, 2024). Dado el carácter supranacional del español, el DPD recoge normas diversas pero basadas en un uso culto y formal, prácticamente homogéneo en todo el ámbito hispánico y que constituye el español estándar. Su propósito es orientar al lector para identificar qué usos corresponden a esta norma general y cuáles están marcados por factores geográficos o socioculturales (RAE y ASALE, 2025).

Pese a que la RAE expone que esta obra va dirigida a todas aquellas personas interesadas en mejorar su conocimiento y dominio de la lengua española, esto ha suscitado algunas críticas, como la expresada por MARTÍNEZ DE SOUSA (2005: 3), que opina que no está destinada al público en general, sino a los profesionales, debido al tipo de materias que presenta, la forma de expresarlas, la terminología que emplea y el tratamiento que da a las entradas.

La obra incluye el diccionario propiamente dicho (con entradas ordenadas alfabéticamente), cinco apéndices (sobre conjugación verbal, abreviaturas, símbolos alfabetizables y no alfabetizables, y gentilicios), un glosario de términos lingüísticos y una lista de fuentes citadas (RAE y ASALE, 2025). Presenta dos tipos de artículos: los temáticos, que abordan cuestiones generales, y los no temáticos, que se refieren a palabras concretas que plantean algún tipo de duda sobre su empleo (RAE, 2025i). La obra se estructura en forma de diccionario, de manera que los artículos aparecen en orden alfabético según su lema o entrada, y los lemas complejos se tratan como si fueran una única palabra y se integran en la serie alfabética. En cuanto al contenido de las entradas, más que un trabajo lexicográfico, se acercaría más a un trabajo gramatical, ya que no se centra en ofrecer definiciones de palabras, tal como haría un diccionario tradicional, sino que cuenta con un enfoque más orientado a la explicación de cuestiones de gramática, de ortografía o de uso, entre otras.

En cuestiones prácticas, las dudas recogidas para elaborar el DPD no se ven reflejadas de manera directa, ya que, al presentarse en formato de diccionario mediante diferentes entradas, resulta difícil establecer cómo de representativas son estas dudas. En cuanto a la búsqueda de términos específicos, tanto en formato papel como en línea, no siempre resulta efectiva, ya que no todas las palabras están presentes en el lecionario. Respecto a esto, MARTÍNEZ DE SOUSA (2005: 2) se muestra crítico ante la estructura del DPD, señalando que los usuarios no suelen consultar una entrada general como la de *plural* cuando buscan el plural de una palabra específica, y el hecho de que exista esta limitación en las palabras del lecionario puede ocasionar que algunas consultas se queden sin respuesta directa.

2.2. Estado de la cuestión

Actualmente, son pocos los estudios que han analizado la sección de consultas de la RAE en X de manera no solo cualitativa, sino también cuantitativa. Se destacan, a continuación, dos de ellos: por un lado, encontramos el de RIZZO, 2019, que, desde la glotopolítica, analiza la sección de consultas de la RAE en X como nuevo mecanismo de normatividad. El corpus comprende trescientas consultas seleccionadas de manera aleatoria, publicadas durante el mes de junio del año 2018. Y, por otro lado, encontramos el de BANI, 2022, que analiza la forma en la que los usuarios se dirigen a la cuenta de la RAE, con el objetivo de evaluar las inquietudes y opiniones de los hablantes del español en la red acerca de la lengua y del papel que desempeña la Academia. En este caso, el corpus comprende 3754 consultas seleccionadas de manera aleatoria, publicadas en el período del 24 de febrero al 4 de abril del año 2021. En ambos estudios se ha examinado cuáles eran los ámbitos de consulta con más presencia en las respectivas muestras, y se concluye en que los ámbitos que constituyen porcentajes más elevados y, por tanto, los más frecuentes, son el ortográfico, el léxico-semántico y el morfológico. Ámbitos como la sintaxis, la fonética y fonología o la pragmática cuentan con una mínima (o incluso inexistente) presencia.

3. OBJETO DE ESTUDIO

A continuación, se exponen los objetivos de estudio (3.1.) y las hipótesis planteadas (3.2.).

3.1. Objetivos

Este trabajo presenta una propuesta de sistematización de las consultas lingüísticas realizadas a la Real Academia Española en la red social X, con la finalidad de crear una herramienta de consulta futura. Para ello, se parte del servicio de consultas lingüísticas de la Real Academia

Española en X, mediante una pequeña muestra recogida que puede servir, además, como base y punto de partida para futuros estudios, así como para un proyecto futuro mayor, en el que el corpus se amplíe a todas las consultas de todos los años.

Para llevar a cabo esta propuesta, uno de los objetivos planteados ha sido delimitar los recursos que existen actualmente y realizar una discusión teórica sobre ellos. Esta investigación ha servido para observar algunas carencias detectadas en dichas herramientas que esta propuesta pretende solventar. Comenzando por la sistematización, se ha observado que cuatro de las cinco herramientas analizadas, pese a ofrecer una opción de búsqueda por palabra clave, no presentan ninguna sistematización de las consultas por áreas lingüísticas. Además, la herramienta que sí que presenta esta sistematización (“preguntas frecuentes” del Departamento de *Español al día*) únicamente permite filtrar las consultas según tres áreas concretas, sin tener en cuenta otras que también pueden haber suscitado dudas entre los hablantes. Atendiendo al servicio de consultas de la FundéuRAE, la sistematización que ofrece se basa en las letras del abecedario, lo cual no resulta excesivamente práctico ni productivo, ya que, en muchas ocasiones, la letra seleccionada no corresponde con los resultados obtenidos.

Otro aspecto importante es la fiabilidad: el Instituto Cervantes aclara en sus foros que no se responsabiliza del contenido de las respuestas a las consultas, por lo que estas pueden presentar errores sin que el usuario sea consciente de ello. Del CVC también se extraen otros dos puntos importantes, que son la ubicación de las consultas en un único espacio y la permanencia en el tiempo: las consultas se inician en el foro activo, pero los anfitriones, bajo su propio criterio, las traspasan al *archivo histórico* cuando consideran que el hilo ha perdido vigencia. Con ello, no todas las dudas se encuentran en la misma ubicación, y no todas permanecen el mismo tiempo en el foro principal (foro activo).

Finalmente, observando el DPD, se destaca la importancia de ofrecer respuestas al mayor número posible de dudas que surjan entre los hablantes, ya que, como se ha mencionado en su análisis, no asegura la resolución de nuestras dudas, debido a que cabe la posibilidad de que la palabra de nuestro interés no se encuentre en el lemmario.

Con todo esto, se pretende elaborar una herramienta totalmente sistematizada que permita encontrar, en un único espacio, diversas consultas y sus respuestas, que aparecerán organizadas por las diferentes áreas lingüísticas, así como por los temas principales y subtemas de la consulta. Una vez seleccionado el subtema, los usuarios se encontrarán diversas entradas con los temas específicos de consulta. Todas las consultas que entren en este espacio permanecerán

allí, y se irán ampliando a medida que vayan surgiendo. Se reproducirán tal cual las formule el usuario, ya que esta herramienta pretende plasmar un contacto real con las dudas directas que tienen los usuarios. Además, la herramienta se vincula con la cuenta de X @RAEinforma (que es de donde se extraerán dichas consultas), lo que otorga respuestas fiables, avaladas por una institución de prestigio.

Para lograr este fin, se exponen, a continuación, los objetivos principales de la parte práctica por cumplir:

1. Analizar cuáles son las dudas más frecuentes y a qué área lingüística pertenecen.
2. Observar si los usuarios presentan más interés en realizar consultas específicas sobre un tema concreto o en adquirir un conocimiento general.
3. Estudiar los casos de consultas que no han recibido respuesta para observar si existe algún patrón recurrente.

3.2. Hipótesis

Establecidos los objetivos, y habiendo observado los estudios previos realizados, se plantean tres hipótesis:

1. Dadas las coincidencias que presentan los dos estudios previos mencionados respecto a las áreas lingüísticas a las que pertenecen las diferentes consultas, se plantea la hipótesis de que la mayor parte de las consultas pertenecerán a los niveles ortográfico y léxico-semántico.
2. Dado el gran número de obras que ofrece la Real Academia Española que describen aspectos generales de diferentes niveles de la lengua (que, además, están accesibles en línea), se plantea la hipótesis de que la mayoría de consultas pretenderán resolver temas específicos.
3. Dado el aumento exponencial que parece presentar el número de consultas recibidas por @RAEinforma en X, se plantea la hipótesis de que, en aquellos casos en los que las consultas no han recibido respuesta, el motivo principal no será de contenido de las consultas, sino que se deberá al hecho de que la Academia no ha podido abarcar todas las consultas recibidas.

4. METODOLOGÍA

A continuación, se detalla la metodología aplicada para la obtención del corpus (4.1.), así como para el tratamiento de los datos (4.2.).

4.1. Corpus

La obtención del corpus ha sido posible gracias a la colaboración del Servicio de Tecnología Lingüística (STeL) de la Universidad de Barcelona. Para ello, se ha utilizado la plataforma de *software* GitHub y una API (*Application Programming Interfaces*) no oficial que funciona con el lenguaje de programación Python. Mediante esta plataforma, se han obtenido dos corpus distintos. Para el primero, se han recuperado, de manera aleatoria, 45 consultas realizadas en cada uno de los meses del año 2023, que cumplieran con las características siguientes: debían contener el hashtag #dudaRAE y mencionar a la cuenta @RAEinforma, debían tener una respuesta por parte de la Academia (que sería la que se recuperaría junto con su consulta correspondiente), y no debían contar con contenido multimedia. Con todo esto, se ha conformado un corpus de 540 consultas con sus respectivas respuestas. Para el segundo corpus se han recuperado, también de manera aleatoria, 100 consultas repartidas entre los diferentes meses de 2023 (quedando enero, marzo y junio con siete consultas cada uno; febrero, abril, julio, agosto, octubre y noviembre con ocho; mayo con nueve; septiembre con diez; y diciembre con doce). Estas consultas debían cumplir con las características siguientes: debían contener el hashtag #dudaRAE y mencionar a la cuenta @RAEinforma, no debían tener ninguna respuesta por parte de la Academia, y no debían contar con contenido multimedia.

4.2. Procedimiento

Cada uno de los corpus se ha descargado en un documento de Excel diferente, ya que se tratarán de manera separada. En estos documentos, en primer lugar, se ha establecido un código de identificación para cada una de las consultas de ambos corpus, así como se ha especificado el día y el mes en el que han sido realizadas.

A partir de este punto, el trabajo se ha centrado en el primer corpus. Se ha pretendido crear distintas categorías relevantes que sirvan para clasificar cada una de las consultas. El primer paso, que constituye el primer objetivo práctico del estudio, ha sido determinar qué áreas lingüísticas se tendrían en cuenta para la clasificación de las consultas. Para ello, se han tomado como referencia cuatro libros básicos de lingüística (ARONOFF Y MILLER, 2020; YULE, 2022; DEPARTMENT OF LINGUISTICS, THE OHIO STATE UNIVERSITY, 2022; GYGAX Y ZUFFEREY, 2023), y se ha concluido en que las áreas más comunes eran fonética y fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática. Con esta información, se han tomado las siguientes decisiones: en primer lugar, a estas áreas habituales se han añadido la ortografía, la puntuación y la tipografía. Aunque la ortografía y la puntuación se consideren una parte de

la gramática, se ha optado por establecerlas como áreas lingüísticas individuales ya que, en general, las consultas presentan dudas de carácter normativo, por lo que muchas de ellas irán enfocadas o bien directamente a la ortografía, o bien a la puntuación, por lo que resulta importante separarlas y crear dos categorías distintas. En cuanto a la tipografía, que se define como el «modo o estilo en que está impreso un texto» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2014), se ha incluido como una nueva categoría debido a que, como menciona su definición, se relaciona con la manera de escribir las palabras y no con la lengua en sí, es una representación de la lengua, por lo que también habrá consultas que vayan enfocadas directamente a esta área (como sería, por ejemplo, el uso de la cursiva). En segundo lugar, se ha tomado la decisión de agrupar, por un lado, fonética y fonología y, por otro lado, léxico y semántica. Además, pese a ser consciente de la existencia de preguntas que engloban componentes morfosintácticos, se ha decidido mantener la distinción entre morfología y sintaxis, debido a que en trabajos previos no se presentan de manera conjunta. Con todo esto, finalmente, se han establecido ocho áreas lingüísticas: fonética y fonología, morfología, sintaxis, léxico y semántica, pragmática, ortografía, puntuación y tipografía.

El siguiente paso ha consistido en establecer tres nuevas categorías que permitirán desglosar la categoría anterior. Estas se han establecido pensando en la herramienta futura, como medio para facilitar y filtrar las búsquedas que realicen los usuarios: primeramente, encontramos la categoría *tema*, que determinará el tema principal de cada consulta; a continuación, *subtema*, que presentará una subcategoría del tema general; y, finalmente, *entrada*, que será aquello más específico que los usuarios encontrarán una vez hayan seleccionado su tema y subtema de interés. Cabe decir que, en ocasiones, el tema y el subtema coinciden (como, por ejemplo, *mayúscula y minúscula* o *existencia de términos*).

Seguidamente, haciendo referencia al segundo objetivo práctico del estudio, se ha añadido una categoría que determina si la consulta presenta una duda de carácter específico o general. Otro aspecto que se pretende observar, razón por la cual se ha añadido como una nueva categoría, es la presencia de consultas relacionadas con el lenguaje inclusivo. También se ha optado por establecer una categoría que atienda a la manera en la que se presenta la pregunta, más concretamente, en si se trata de una pregunta directa o indirecta.

Atendiendo a las respuestas, se han añadido las dos últimas categorías de este primer corpus: por un lado, se ha observado que algunas de las consultas, pese a contar con una respuesta, esta consistía en comunicarle al usuario que aquella duda no podía ser atendida, por lo que se ha

decidido establecer una categoría que dé cuenta de estos casos; y, por otro lado, se ha establecido una categoría que determina la presencia de enlaces externos en las respuestas. Con todo esto, encontramos un total de nueve categorías con las que se va a trabajar: área lingüística, tema, subtema, entrada, consulta general o específica, contenido sobre lenguaje inclusivo, pregunta directa o indirecta, consulta atendida o no atendida, y presencia de enlace en la respuesta.

A continuación, el trabajo se ha centrado en el segundo corpus. A fin de atender al tercer objetivo del estudio, se ha establecido una única categoría: el motivo de la ausencia de respuesta.

A partir de los datos resultantes de estas categorías, se pretende establecer un análisis cuantitativo y cualitativo que permita extraer distintas conclusiones.

5. RESULTADOS

Los resultados se presentan divididos en los dos corpus del estudio: el corpus de consultas respondidas (5.1.) y el corpus de consultas no respondidas (5.2.).

5.1. *Corpus de consultas respondidas*

En este apartado se expondrán, en primer lugar, los resultados correspondientes a la distribución de las áreas lingüísticas, así como el desglose de temas pertenecientes a cada una de las áreas (5.1.1.); en segundo lugar, los resultados correspondientes al contenido de las consultas y a la manera en la que los usuarios las exponen (5.1.2.); y, finalmente, aquellos que corresponden al análisis de ciertos aspectos de las respuestas de la RAE (5.1.3.).

5.1.1. Áreas lingüísticas

ÁREAS LINGÜÍSTICAS		
ortografía	154	28,5 %
léxico y semántica	135	25 %
morfología	132	24,4 %
puntuación	50	9,3 %
sintaxis	46	8,5 %
fonética y fonología	10	1,9 %
tipografía	10	1,9 %
pragmática	3	0,6 %
	540	100 %

Tabla 1. Distribución porcentual de las áreas lingüísticas

Los resultados relativos a la distribución de las consultas según su área lingüística (*Tabla 1*) muestran tres áreas predominantes: *ortografía*, *léxico* y *semántica*, y *morfología*, que, en conjunto, representan cerca del 80 % del total de consultas. El área más frecuente ha sido *ortografía* (28,5 %), seguida de *léxico* y *semántica* (25 %), y de *morfología* (24,4 %). De las cinco áreas restantes, se observa que ninguna representa más de un 10 % del total: mientras que *puntuación* (9,3 %) y *sintaxis* (8,5 %) han tenido un poco más de presencia, las áreas de *fonética* y *fonología* (1,9 %), *tipografía* (1,9 %) y *pragmática* (0,6 %) han resultado prácticamente inexistentes en el estudio.

A continuación, se comentará, de manera detallada, la distribución temática de cada una de estas áreas lingüísticas.

ORTOGRAFÍA				
acentuación	diacríticos	21	41,2 %	33,1 %
	agudas	8	15,7 %	
	llanas	8	15,7 %	
	monosílabos	6	11,8 %	
	demonstrativos	4	7,8 %	
	hiatos	2	3,9 %	
	esdrújulas	1	2 %	
	diptongos	1	2 %	
		51		
mayúscula y minúscula		48		31,2 %
elección de la grafía correcta		18		11,7 %
abreviaturas		14		9,1 %
límites de las palabras		13		8,4 %
transferencias lingüísticas		9		5,8 %
siglas		1		0,6 %
		154		100 %

Tabla 2. Desglose de temas del área lingüística ortográfica

En primer lugar, la *ortografía* (*Tabla 2*), se desglosa en siete temas. Se identifican dos temas predominantes: la acentuación (33,1 %) y el uso de mayúscula y minúscula (31,2 %). Dentro de la acentuación, podemos encontrar consultas sobre las palabras agudas, llanas o esdrújulas, los monosílabos, los demostrativos, los hiatos o los diptongos, pero la mayoría de consultas (41,2 %) se destinan a los diacríticos, como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma En la pregunta "¿Sí puedo?", ¿es adecuado colocar el acento diacrítico? Esto, bajo el contexto de cuestionar si alguien es capaz de hacer una acción. #dudaRAE. Un ejemplo de consulta sobre el uso de mayúscula y minúscula sería el siguiente: @RAEinforma #dudaRAE ¿Cómo se debe escribir monte Everest o Monte Everest?. Otros temas importantes han sido la elección de la grafía correcta (11,7 %), las abreviaturas (9,1 %) y los límites de las palabras (8,4 %), y otros con menor relevancia han sido las transferencias lingüísticas (5,8 %) y las siglas (0,6 %).

LÉXICO Y SEMÁNTICA				
significado	elección del término correcto	51	56 %	67,4 %
	significado de términos	31	34,1 %	
	significado de expresiones	9	9,9 %	
existencia de términos		29		21,5 %
significante		8		5,9 %
redundancia		5		3,7 %
neologismos		1		0,7 %
nº de palabras del castellano		1		0,7 %
		135		100 %

Tabla 3. Desglose de temas del área lingüística léxico-semántica

En segundo lugar, el área *léxico-semántica* (Tabla 3) se desglosa en seis temas. Se identifica un claro predominio de un tema, el significado (67,4 %), que se divide en tres tipos de cuestiones: las más prominentes (56 %) han sido aquellas relacionadas con la elección del término correcto —como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma #dudaRAE ¿Se dice "asincrónico" o "asíncrono" para referirse a cursos donde las lecciones son pregrabadas?—; también tienen importancia aquellas relacionadas con el significado de ciertos términos (34,1 %) —como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma #dudaRAE Definición de Escalímetro?—; y, finalmente, también aparecen, pero en menor medida (9,9 %), aquellas relacionadas con el significado de ciertas expresiones —como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma #dudaRAE que significa mirar con ojos brochos—. Otro tema que se podría destacar es el de *existencia de términos*: en el 21,5 % de las consultas de esta área, los usuarios plantean dudas sobre si un término concreto existe o no —como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma #dudarae ¿Existe la palabra "petacho" en castellano?—. Otros temas presentes, pero poco relevantes, han sido las consultas sobre el significante de un concepto (5,9 %), la redundancia (3,7 %), los neologismos (0,7 %) o el número de palabras del castellano (0,7 %).

MORFOLOGÍA				
género	masculino y femenino	37	86 %	32,6 %
	lenguaje inclusivo	3	7 %	
	epícenos	3	7 %	
derivación	prefijos	21	63,6 %	25 %
	diminutivos	6	18,2 %	
	sufijos	4	12,1 %	
	superlativos	2	6,1 %	
número		16		12,1 %
concordancia	verbal	10	66,7 %	11,4 %
	nominal	5	33,3 %	
conjugación verbal	formas impersonales	5	35,7 %	10,6 %
	participios	5	35,7 %	
	conjugación de verbos concretos	4	28,6 %	
elección del tiempo verbal		7		5,3 %
categoría gramatical		2		1,5 %
composición		2		1,5 %
		132		100 %

Tabla 4. Desglose de temas del área lingüística morfológica

En tercer lugar, la *morfología* (Tabla 4) se desglosa en ocho temas. Se identifican dos temas predominantes: el género (32,6 %) y la derivación (25 %). Dentro del género, podemos encontrar consultas sobre el lenguaje inclusivo (7 %) o los epícenos (7 %), pero la mayoría de consultas (86 %) se destinan al uso de masculino o femenino, como sería el ejemplo siguiente: *@abc_es ¿No se puede decir 'los ranos' para referirse a 'las ranas machos', @RAEinforma?El lenguaje aquí es sexista pero nadie piensa en los ranos. #dudaRAE*. Dentro de la derivación, podemos encontrar consultas sobre los diminutivos (18,2 %), los sufijos (12,1%) o los superlativos (6,1 %), pero la mayoría de consultas (63,6 %) se destinan al uso de prefijos, como sería el ejemplo siguiente: *@RAEinforma Si junto “mega-” con “abrazo”, ¿se puede escribir “mega-abrazo” o solo es correcto “megaabrazo”? #dudaRAE*. De los seis temas restantes, se observa que ninguno representa más de un 15 % del total: mientras que los temas de número (12,1 %), concordancia (11,4 %) y conjugación verbal (10,6 %) han tenido un poco más de presencia, han resultado poco relevantes los temas de elección del tiempo verbal (5,3 %), la categoría gramatical (1,5 %) y la composición (1,5 %).

En cuarto lugar, la *puntuación* (vid. Tabla 5, Anexos) se desglosa en ocho temas. Se identifica un claro predominio de un tema, la coma, que representa prácticamente la mitad de las consultas de esta área (48 %). Un ejemplo en el que el usuario consulta sobre posibles usos de la coma sería el siguiente: *@RAEinforma #dudaRAE "Hace nucho, mucho calor" o "Hace mucho mucho calor"*. Otro tema con cierta importancia ha sido el punto, representando un 18 % del total, y un ejemplo sería el siguiente: *@RAEinforma #dudaRAE Buenas. Si hago una oración que termina con el símbolo \$ ¿debo también poner punto final? Ej. Tiene un valor de 150.000\$. Ej. Tiene un valor de 150.000\$ Gracias*. De los seis temas restantes, se observa que

ninguno representa más de un 15 % del total: mientras que los temas *signos de interrogación y exclamación* (12 %) y *comillas* (10 %) han tenido un poco más de presencia, han resultado poco relevantes los temas de *punto y coma* (6 %), *dos puntos* (2 %), *paréntesis* (2 %) y *puntos suspensivos* (2 %).

En quinto lugar, la *sintaxis* (vid. Tabla 6, Anexos) se desglosa en cuatro temas, de los cuales dos son los predominantes: las consultas más frecuentes (47,8 %) tratan sobre las construcciones correctas, es decir, que plantean dudas sobre diversas estructuras lingüísticas y su correcta formación, como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma #dudaRAE ¿Cómo sería lo correcto? “Me voy a hacer” o “me voy hacer”. El siguiente tema predominante, con una representación de un 32,6 %, es el de la elección de la preposición correcta, como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma #dudaRAE se aceptan ambas formas “Estoy de racha” y “Estoy en racha”? Los dos temas restantes, las funciones sintácticas (10,9 %) y el dequeísmo y queísmo (8,7 %), cuentan con poca representación.

En sexto lugar, el área de *fonética y fonología* (vid. Tabla 7, Anexos), al contar únicamente con diez ejemplos repartidos en cuatro temas, no se observan diferencias en el grado de representatividad: *sílabas* (30 %), *pronunciación* (30 %), *abecedario* (20 %) y *entonación* (20 %). Un ejemplo de consulta perteneciente al tema *sílabas* sería el siguiente: @RAEinforma #dudaRAE ¿Cómo es la división en sílabas de la palabra pereiópodo?.

En séptimo lugar, la *tipografía* (vid. Tabla 8, Anexos) se desglosa en tres temas. Pese a contar con el mismo número de casos que en el área anterior, en esta encontramos un tema predominante: la cursiva (60 %). Un ejemplo sería el siguiente: @RAEinforma ¡Pregunta! ¿Deben llevar algún tipo de resalte tipográfico palabras (extranjerismos) como “sadhu”, “tulsi” o “ektara”? Gracias, querida. #dudaRAE. El resto de consultas van dirigidas al uso de la redonda (30 %) y la versalita (10 %).

Para finalizar con las áreas lingüísticas, se observa la *pragmática* (vid. Tabla 9, Anexos), que es el área con menor representación, con un total de 3 consultas, todas pertenecientes al tema *registro*: dos de ellas (67 %) relacionadas con la escritura en redes sociales —como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma #dudaRAE Me dijo una persona por un comentario en Facebook que allí la escritura no se maneja por las reglas de la RAE si no que en las redes sociales se maneja su propias reglas de escritura. ¿Me pueden aclarar eso?—, y la restante (33 %), con las formas de tratamiento.

5.1.2. Contenido de las consultas

A continuación, se muestran los resultados de tres aspectos pertenecientes al contenido de las consultas y a la manera en la que los usuarios las exponen. En cuanto al contenido, por un lado, se ha examinado si las consultas de los usuarios presentaban dudas de carácter general o específico (*vid.* Tabla 10, Anexos). Los resultados muestran una clara tendencia de los usuarios hacia las consultas de carácter específico, representando un 98,1 % del total, —como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma #dudaRAE *¿Que los costos no se vayan por las nubes! ¿lleva tilde el "que" ?—*, frente a un 1,9 % destinado a consultas de carácter general —como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma #dudaRAE *¿Cuantas palabras tiene el castellano?—*.

Por otro lado, se ha examinado si las consultas presentaban contenido relacionado con el lenguaje inclusivo (*vid.* Tabla 11, Anexos). Los resultados muestran que es un tema que no ha suscitado un gran interés en los usuarios, ya que, únicamente, tiene presencia en 14 consultas (representando un 2,6 %, frente al 97,4 % de consultas en las que no hay presencia de lenguaje inclusivo). Dentro de estas 14, se ha observado que la mayoría (85,7 %) presentan dudas sobre el femenino de distintas profesiones —como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma #dudaRAE *¿para referirse a una persona del sexo femenino que se dedica al arbitraje en partidos de fútbol qué es lo correcto "la árbitro" o "la árbitra"? Gracias de antemano por la respuesta—*, y el 14,3 % restante queda destinado a dudas sobre la postura de la Academia frente al lenguaje inclusivo.

Atendiendo a la manera en la que los usuarios exponen sus dudas (*vid.* Tabla 12, Anexos), los resultados muestran una clara tendencia al estilo directo, representando un 99,4 % del total, —como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma #dudaRAE *¿mercancía y mercadería son sinónimos?—*, frente a un 0,6 % expuestas en estilo indirecto —como sería el ejemplo siguiente: @RAEinforma #dudaRAE *Buenas tardes, quería saber si está bien dicho "gerontofobo" cómo perdona que odia a las personas mayores o ancianas. Gracias—*.

5.1.3. Contenido de las respuestas

Seguidamente, se muestran los resultados pertenecientes al contenido de las respuestas ofrecidas por la Academia.

Por un lado, se ha observado que algunas de las respuestas consistían en comunicarle al usuario que aquel tipo de duda no podía ser atendida (*vid.* Tabla 13, Anexos). Se ha observado, sin embargo, que este tipo de respuestas no es frecuente, apareciendo únicamente en 7 ocasiones

(representando un 1,3 %, frente 98,7 % de consultas respondidas con normalidad). Basándonos en estos 7 casos, se observan tres motivos por los que la Academia decide informar a los usuarios de que no atenderá a sus consultas: en cuatro de estas consultas, la Academia expone que solo se atienden dudas concretas sobre el uso correcto del español, no cuestiones teóricas, terminológicas o de análisis gramatical; en uno de los casos, expone que no es función del servicio que prestan atender a consultas sobre la búsqueda del significante que corresponde a un concepto determinado; y en el caso restante, expone que solo atienden dudas concretas sobre el uso correcto del español actual.

Por otro lado, se ha examinado la presencia de enlaces externos (*vid.* Tabla 14, Anexos). Se ha observado que aparecen en un 45,6 % de las consultas (frente a un 54,4 % en las que no aparecen). Estos enlaces dirigen al usuario hacia la versión en línea de distintas obras de la Academia, como serían la *Ortografía de la lengua española* o a la *Nueva gramática de la lengua española*, entre otras. También se ha observado la función que cumplen estos enlaces externos: en un 86,6 % de los casos, estos se utilizan como ampliación a la respuesta —como sería el ejemplo siguiente: *#RAEconsultas Tanto cargos, títulos, profesiones y dignidades como los tratamientos que les corresponden se escriben con minúscula, sean del rango que sean y acompañen o no al nombre propio. V. la «Ortografía»: <http://ow.ly/WfDf30nB8ea>—, y en un 13,4 % de los casos, son exclusivos, es decir, que no se brinda una respuesta con una explicación y se añade un enlace (como sería el caso anterior), sino que, directamente, se invita al usuario a acceder a un enlace determinado, informándolo de que allí podrá encontrar la información que desea —como sería el ejemplo siguiente: *#RAEconsultas Sobre el uso de mayúscula tras dos puntos, v. <http://ow.ly/9QGE30qaMK7>—*.*

5.2. Corpus de consultas no respondidas

En el segundo corpus se han examinado casos de consultas que no han recibido respuesta (*vid.* Tabla 15, Anexos), con el objetivo de determinar si existe algún patrón recurrente. Una vez observadas, se han establecido tres motivos que han ocasionado la ausencia de respuesta: no es una pregunta, no es pertinente y consulta olvidada. El porcentaje más bajo (5 %) corresponde a aquellas consultas que no conforman una pregunta, sino, más bien, una opinión o un comentario —como sería el ejemplo siguiente: *@RAEinforma Jamás he dicho que "h" sea abreviatura, las abreviaturas son "hr." y "hrs.", como atinadamente menciona la AML. #dudaRAE—*. Cabe decir que también se han añadido a esta categoría aquellas consultas que

no contenían texto, sino únicamente la mención a la cuenta de X de la Academia junto con el hashtag necesario.

Con solo un caso más detectado (6 %) encontramos aquellas consultas que no resultan pertinentes. Entre ellas, se encuentran consultas sobre las librerías en las que los usuarios pueden encontrar ciertos libros, así como alguna consulta con palabras malsonantes o fuera de lugar. Un ejemplo de este tipo de consultas sería el siguiente: *Señores @RAEinforma ¿Donde en que librerías de Madrid y Colombia puedo conseguir el "libro de estilo de la justicia"? #dudaRAE.*

Finalmente, se ha identificado que la mayoría de las consultas de este corpus (89 %) corresponden a consultas que la Academia ha olvidado contestar. Se ha llegado a esta conclusión porque estas consultas abordan temas que la RAE sí ha atendido en el corpus de preguntas respondidas. Se exponen, a continuación, algunos ejemplos pertenecientes a las tres áreas más prominentes del presente estudio: *ortografía*, *léxico* y *semántica*, y *morfología* (más concretamente, a los temas de *acentuación*, *elección del término correcto* y *género*, respectivamente: @RAEinforma, #dudaRAE *Hola RAE, ¿Por qué maíz, siendo palabra aguda y terminada en "z" se acentúa?*; Señores @RAEinforma *que verbo es el correcto para referirse a un proceso o procedimiento que se torna lento: lentizar ó relentizar? Gracias #dudaRAE*; @RAEinforma #dudarae *¿El femenino de “piloto” es la “piloto” o la “pilota”?*.

6. DISCUSIÓN

Una vez presentados los resultados obtenidos, se procede a contrastarlos con los datos pertenecientes a RIZZO, 2019 y BANI, 2022, dos estudios previos que también han abordado la sección de consultas de la RAE en X de manera cualitativa y cuantitativa.

En cuanto a la representación de las diferentes áreas lingüísticas, se observa que, en la totalidad de los estudios, el área *ortografía* cuenta con los mayores porcentajes. Comparando estos porcentajes concretos, el perteneciente a este estudio (28,5 %) presenta una mayor similitud con el porcentaje presente en BANI, 2022 (26,99 %), mientras que en RIZZO, 2019 el porcentaje asciende a un 36 %. La razón de esta diferencia debe a que, en su estudio, RIZZO, 2019 ha considerado *ortografía* y *puntuación* como una única categoría, por lo que ese 36 % incluiría también el porcentaje perteneciente a las consultas que en el resto de los estudios se han incluido en el área de *puntuación*. También cabe decir que el porcentaje perteneciente a BANI, 2022 se corresponde a una categoría que denomina *cuestiones gráficas*, donde, además de consultas de *ortografía*, incluye consultas de *fonética* y *fonología* y de *tipografía*.

Otro aspecto en el que coinciden los tres estudios es en las áreas que presentan el segundo y el tercer porcentaje más elevado: *léxico y semántica* y *morfología*, respectivamente. En cuanto a *léxico y semántica*, al igual que en el caso anterior, comparando los porcentajes concretos, el perteneciente a este estudio (25 %) es más cercano al porcentaje presente en BANI, 2022 (28,16 %), mientras que en RIZZO, 2019 el porcentaje desciende a un 20 %. En cuanto a morfología, comparando los porcentajes concretos, el perteneciente a este estudio (24,4 %) es más cercano al porcentaje presente en RIZZO, 2019 (21,7 %), mientras que en BANI, 2022 el porcentaje desciende a un 16,28 %. Sin embargo, se ha observado que, mientras que en el presente estudio y en BANI, 2022, *morfología* y *sintaxis* se presentan como categorías independientes, en RIZZO, 2019, se han considerado como una única categoría, *asuntos gramaticales*, por lo que ese 21,7 % incluiría también el porcentaje perteneciente a las consultas que en el resto de estudios se han incluido en el área de *sintaxis*.

A continuación, se continuarán contrastando las áreas restantes en el orden de representación obtenido en este estudio: el estudio presentaba en cuarta posición el área de *puntuación* (9,3 %). Como ya se ha mencionado, en RIZZO, 2019, esta área no aparece de manera independiente, por lo que resulta imposible establecer un contraste con dicho estudio. No obstante, se observa que ha resultado menos relevante en el presente estudio que en BANI, 2022, donde representaba un 16,06 %. En cuanto al área de *sintaxis*, ya se ha mencionado la imposibilidad de contraste con RIZZO, 2019, pero se observa que los resultados de este estudio son muy similares a BANI, 2022, con un 8,5 % y un 8,84 %, respectivamente. Continuando con *fonética y fonología*, como ya se ha mencionado, no resulta posible establecer un contraste con BANI, 2022, pero se observan resultados muy similares a RIZZO, 2019, con un 1,9 % y un 1,2 %, respectivamente. En cuanto a la *tipografía* (1,9 %), no ha sido posible contrastarla con ninguno de los estudios previos, ya que en BANI, 2022 se presenta dentro de otra categoría; y en RIZZO, 2019 no tiene representación. Tampoco tiene representación en ningún estudio el área de *pragmática*, por lo que no sorprende el resultado obtenido en este estudio (0,6 %). Se puede observar que, salvando las diferencias de categorización de manera individual o colectiva, la representatividad de las diferentes áreas se presenta de manera equilibrada en los tres estudios.

También resulta interesante contrastar los diferentes temas encontrados en cada una de las áreas del presente estudio con los dos estudios previos. Cabe decir que se partirá de la categorización establecida en este estudio, y únicamente se observará si, en general, aparecen los mismos temas (sin tener en cuenta si un cierto tema no se incluye en la misma categoría que aparece en

el presente estudio). Se ha observado que algunos temas están presentes en los tres estudios: en cuanto a *ortografía*, encontramos la acentuación (con especial presencia de los diacríticos) y el uso de mayúsculas y minúsculas; en *léxico y semántica*, los temas de significado de palabras y los neologismos; con relación a *morfología*, se encuentran el género, el número y la concordancia verbal y nominal; en cuanto a *puntuación*, encontramos coincidencia con todos los temas presentes en este estudio (con especial presencia de la coma); en *sintaxis*, se identifica el tema de construcciones correctas; y, finalmente, en *fonética y fonología*, encontramos el tema de la división silábica.

También cabe mencionar que algunos de los temas encontrados en este estudio solo han aparecido en BANI, 2022, como serían las abreviaturas, las siglas y la elección de la grafía correcta (en *ortografía*); la existencia de términos, la elección del término correcto y el significante (en *léxico y semántica*); la derivación —*prefijos, diminutivos, sufijos*— y la conjugación verbal (en *morfología*); el dequeísmo y queísmo (en *sintaxis*); y la cursiva y la redonda (en *tipografía*). Es importante informar de que en BANI, 2022 se presenta un análisis más detallado de los temas detectados, por lo que cabe la posibilidad de que algunos de los temas coincidentes únicamente con BANI, 2022 también estén presentes en RIZZO, 2019, pero no aparezcan explicitados en su estudio.

Otro aspecto que se pretende contrastar es la presencia de consultas sobre lenguaje inclusivo. Pese a no presentar los porcentajes concretos, en BANI, 2022 se menciona que no ha habido mucha presencia de las preguntas relativas al lenguaje inclusivo, pero sí que han sido frecuentes las dudas referidas al femenino de las profesiones. Se establece un paralelismo con el presente estudio, donde, pese a encontrar un pequeño porcentaje de consultas referidas al lenguaje inclusivo (un 2,6 % del total), la mayoría de estas (12 de 14) hacían referencia al femenino de las profesiones.

Como ya se ha comentado en el apartado anterior, los resultados han mostrado una tendencia clara por parte de los usuarios hacia las consultas de carácter específico (98,3 %) y en estilo directo (99,4 %). Pese a que en los trabajos previos no se ahonda en estos temas, se teoriza que este resultado sería un reflejo de la tendencia cada vez más presente en la sociedad actual hacia la inmediatez y la búsqueda de soluciones rápidas, claras, funcionales y fácilmente accesibles. SÁNCHEZ MONGE (2024), en un artículo de opinión sobre la cultura de la inmediatez, menciona que en ella «se buscan respuestas instantáneas a preguntas o soluciones rápidas a problemas. Esto incapacita para tareas que requieren tiempo y esfuerzo». En general, los

usuarios no recurren a fuentes de consulta como el *Diccionario de la lengua española*, la *Nueva gramática de la lengua española* o la *Ortografía de la lengua española*, sino que optan por herramientas más cómodas e inmediatas, como sería la herramienta de consultas lingüísticas de la RAE en X. Con las preguntas específicas, los usuarios buscan obtener una respuesta que se centre únicamente en aquel tema concreto, sin un aparente interés en obtener un conocimiento general; y con el estilo directo, además de conseguir expresar de forma explícita aquello que quieren transmitir, recurren a una mayor economía expresiva, al presentar este tipo de estilo una estructura sintáctica más simple y breve respecto al estilo indirecto.

También se han observado las respuestas ofrecidas por la Academia. Por un lado, en cuanto a la observación de la presencia de un enlace externo en ellas, como ya se ha mencionado en *Resultados*, no se han obtenido resultados significativos que indiquen una tendencia clara. En ambos estudios previos se menciona la existencia de estos enlaces, pero no se profundiza en ello. Por consiguiente, no se obtiene ninguna hipótesis sobre su uso. Por otro lado, se ha podido contrastar con RIZZO, 2019 el porcentaje que representan las respuestas en las que se le comunicaba al usuario que aquel tipo de duda no podía ser atendida, concluyendo en que, en ambos estudios, el porcentaje resulta ínfimo, pero es mayor en RIZZO, 2019 (que representa un 4,5 %, frente a un 1,3 % del presente estudio).

Para finalizar el apartado de discusión, se hace referencia al segundo corpus de estudio, donde se ha observado que el motivo por el que un 89 % de las consultas no han sido respondidas se debe a un olvido por parte de la Academia (conclusión a la que se ha llegado por el hecho de tratarse de consultas que abordan temas que sí han sido respondidos en el primer corpus de estudio). El hecho de que la Academia no consiga abarcar todas las consultas se puede deber al aumento exponencial de estas consultas con el paso del tiempo: en RIZZO, 2019 se menciona que el número de consultas ha aumentado exponencialmente en los últimos años, más concretamente, un registro de datos perteneciente al mes de junio de 2018 revela que, aproximadamente, se formulan entre cuarenta y cincuenta consultas por día, lo que equivale a una cantidad entre mil doscientas y mil quinientas consultas por mes. El estudio de BANI, 2022 parece confirmar este aumento exponencial, ya que en un período de cuarenta días de 2021 se recogieron 3754 consultas.

7. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se ha analizado la sección de consultas de la Real Academia Española desde una perspectiva tanto cuantitativa como cualitativa. Se ha comenzado abordando la historia de la Academia, desde sus inicios hasta su entrada en plataformas digitales, con especial atención a la red social X. También se han examinado dos estudios previos (RIZZO, 2019 y BANI, 2022) centrados en la sección de consultas de la RAE en X, así como las herramientas de consulta actuales. Una vez definidos los objetivos y las hipótesis, se ha detallado la metodología aplicada, se han presentado los resultados y se ha realizado una discusión crítica en la que se ha comparado el presente estudio con los dos estudios previos mencionados.

Los resultados del primer corpus han reflejado una clara tendencia por parte de los usuarios hacia las consultas de carácter ortográfico, léxico-semántico y morfológico (que, en su conjunto, representan cerca del 80% del total de consultas). Muchos de los temas en los que se desglosan cada una de las áreas lingüísticas objeto de estudio también han tenido presencia en los dos estudios previos. Algunos de los temas predominantes del estudio han sido los diacríticos, el uso de mayúscula y minúscula, la elección del término correcto, el significado de términos, el género masculino o femenino y los prefijos. En cuanto al contenido de las consultas y la manera de expresarlas por parte de los usuarios, se puede destacar que la gran mayoría son de carácter específico y se expresan de manera directa. Los resultados correspondientes al lenguaje inclusivo han reflejado que no se trata de un tema recurrente, así como tampoco lo han sido aquellas respuestas en las que la Academia informa de que la consulta queda fuera de su alcance. También relacionado con las respuestas, los resultados pertenecientes a la presencia de un enlace externo no sugieren ninguna conclusión significativa. Finalmente, en cuanto al corpus de preguntas no respondidas, se han detectado tres motivos principales de ausencia de respuesta, entre los que destaca, con gran diferencia, el olvido por parte de la Academia.

Por un lado, el estudio ha permitido cumplir con todos los objetivos planteados. El primer objetivo planteado era de carácter teórico, y consistía en delimitar los recursos que existen actualmente y realizar una discusión teórica sobre ellos. Esto ha permitido establecer unas bases firmes y unas condiciones que la herramienta futura debe cumplir. Atendiendo a los objetivos prácticos, se han podido analizar cuáles han sido las dudas más frecuentes y a qué área lingüística pertenecían, así como observar si los usuarios presentaban más interés en

consultas de carácter específico o general y, además, se ha podido trabajar con aquellos casos de consulta que no han recibido respuesta. Por otro lado, los resultados del estudio han confirmado las tres hipótesis establecidas: se ha observado un predominio de las consultas pertenecientes a las áreas ortográfica y léxico-semántica (aunque también han tenido una gran presencia aquellas pertenecientes al área morfológica) y de las consultas de carácter específico, y se ha observado que el motivo principal de la ausencia de respuesta en las consultas se debe a un olvido por parte de la Academia.

Todos estos análisis cualitativos y cuantitativos han permitido conocer las principales áreas de interés de los usuarios, y sirven como punto de partida para trabajos futuros.

7.1. Limitaciones y líneas futuras

En cuanto a las limitaciones, el alcance del estudio se ha visto limitado principalmente por el tiempo y la extensión del trabajo. En primer lugar, la elección del tamaño de la muestra ha debido acotarse al tiempo disponible, lo que ha ocasionado que, a pesar de que se pueda considerar una muestra representativa por la cantidad de casos analizados, resulte una muestra parcial respecto a la cantidad total de consultas que recibe la RAE en X. En segundo lugar, el hecho de haber abarcado únicamente un período concreto (el año 2023) podría llegar a influir en la variedad temática de las consultas recogidas. En tercer lugar, pese a que se han observado algunos aspectos de las respuestas que ofrece la Academia, estas no se han abordado en profundidad. Más allá del tiempo y la extensión disponibles, también cabe mencionar la limitación de la subjetividad: pese a que se ha intentado establecer una coherencia general en el estudio, en ocasiones, la clasificación de las consultas ha requerido decisiones interpretativas, por lo que habría una cierta subjetividad en el estudio.

Todas estas limitaciones podrían solventarse en trabajos futuros en los que se disponga de un período de tiempo más extenso y en los que la extensión no esté tan limitada. Esto permitiría ampliar el tamaño de la muestra, abarcar más de un año concreto y poder ahondar en las respuestas ofrecidas por la Academia. También resultaría más enriquecedor para el análisis poder contar con un grupo de trabajo, ya que, de esta manera, se podría llevar a cabo la herramienta de consulta y, además, ayudaría a generar un estudio más objetivo y coherente, ya que la clasificación no dependería de una única persona.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ARONOFF, MARK y REES-MILLER, JANIE (Eds.). (2020). *The handbook of linguistics*. John Wiley & Sons.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2025). *La Asociación*. <https://www.asale.org/la-asociacion>. [Última consulta: junio de 2025]
- BANI, SARA (2022). Querida @RAEinforma: dudas y actitudes lingüísticas de los usuarios de la red social Twitter. *Saberes humanísticos, ciencia y tecnología en la investigación y la didáctica del hispanismo*. 205-222. Recuperado del Centro Virtual Cervantes.
- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (2025a). *Sobre el Centro Virtual Cervantes*. <https://cvc.cervantes.es/sitio/default.htm>. [Última consulta: junio de 2025]
- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (2025b). “Uso y norma de los foros”. *Foros*. <https://cvc.cervantes.es/foros/normas.htm>. [Última consulta: junio de 2025]
- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (2025c). “Preguntas más frecuentes”. *Foros*. <https://cvc.cervantes.es/foros/preguntas.htm>. [Última consulta: junio de 2025]
- DEPARTMENT OF LINGUISTICS, THE OHIO STATE UNIVERSITY (2022). *Language Files: Materials for an Introduction to Language and Linguistics*. (13ª ed.). Ohio State University Press
- FREIXAS, MARGARITA (2006). *Planta y método del diccionario de autoridades: orígenes de la técnica lexicográfica de la Real Academia Española (1713-1739)*. Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- FUNDÉURAE (2025a). *Sobre la FundéuRAE*. <https://www.fundeu.es/sobre-fundeurae/quienes-somos/>. [Última consulta: junio de 2025]
- FUNDÉURAE (2025b). *Historia*. <https://www.fundeu.es/sobre-fundeurae/fundadores/>. [Última consulta: junio de 2025]
- FUNDÉURAE (2025c). *Consultas*. <https://www.fundeu.es/consultas/>. [Última consulta: junio de 2025]
- GARCÍA DE LA CONCHA, VÍCTOR (2014). *La Real Academia Española. Vida e historia*. Grupo Planeta.

- IGLESIAS, M^a DEL CARMEN y SÁNCHEZ RON, JOSÉ MANUEL (2013). *Lengua y la palabra : trescientos años de la Real Academia Española*. Madrid. Real Academia Española.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, JOSÉ (2005). *El Diccionario panhispánico de dudas, ¿cumple con su deber?* (Autopublicación)
- MUÑOZ MACHADO, SANTIAGO (2020). *Crónica de la lengua española 2020*. Editorial Planeta S.A.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.8 en línea]. <<https://dle.rae.es>>. [Última consulta: junio de 2025]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2020). “La RAE y la Agencia EFE alcanzan un acuerdo mediante un convenio marco para relanzar la Fundéu”. *Noticia*. <https://www.rae.es/noticia/la-rae-y-la-agencia-efe-alcanzan-un-acuerdo-mediante-un-convenio-marco-para-relanzar-la>. [Última consulta: junio de 2025]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2022). *Nunca lo hubiera dicho: Los secretos bien guardados (o no tanto) de la lengua española* (Colección Hablantes). Taurus.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2024). “El «Diccionario panhispánico de dudas» se actualiza con su segunda edición”. *Noticia*. <https://www.rae.es/noticia/el-diccionario-panhispanico-de-dudas-se-actualiza-con-su-segunda-edicion-0>. [Última consulta: junio de 2025]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2025a). *La Institución*. <https://www.rae.es/la-institucion>. [Última consulta: junio de 2025]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2025b). “La RAE”. *La Institución*. <https://www.rae.es/la-institucion/la-rae>. [Última consulta: junio de 2025]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2025c). “Política panhispánica”. *La Institución*. <https://www.rae.es/la-institucion/politica-panhispanica>. [Última consulta: junio de 2025]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2025d). *Español al día*. <https://www.rae.es/espanol-al-dia>. [Última consulta: junio de 2025]

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2025e). “Preguntas frecuentes”. *Español al día*. <https://www.rae.es/espanol-al-dia/preguntas-frecuentes>. [Última consulta: junio de 2025]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2025f). *Portal lingüístico*. <https://www.rae.es/portal-linguistico>. [Última consulta: junio de 2025]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2025g). “Dudas rápidas”. *Portal lingüístico*. <https://www.rae.es/portal-linguistico/dudas-rapidas>. [Última consulta: junio de 2025]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2025h). “Observatorio de palabras”. *Portal lingüístico*. <https://www.rae.es/portal-linguistico/observatorio-de-palabras>. [Última consulta: junio de 2025]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2025i). “Publicada la segunda edición del «Diccionario panhispánico de dudas»”. *Noticia*. <https://www.rae.es/noticia/publicada-la-segunda-edicion-del-diccionario-panhispanico-de-dudas>. [Última consulta: junio de 2025]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2025): *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* [en línea], <https://www.rae.es/dpd/>, 2.^a edición (versión provisional). [Última consulta: junio de 2025].
- RIZZO, MARÍA FLORENCIA (2019). El discurso normativo de la RAE en Twitter. *Revista de Investigación Lingüística*, 22, 425–450. <https://doi.org/10.6018/ril.386881>
- SÁNCHEZ MONGE, MANUEL (2024). Superar la cultura de la inmediatez. *El debate*. https://www.eldebate.com/opinion/tribuna/20240627/superar-cultura-inmediatez_208561. [Última consulta: junio de 2025]
- YULE, GEORGE (2022). *The study of language*. Cambridge university press.
- ZAMORA, ALONSO (2015). *La Real Academia Española*. Real Academia Española y Fundación María Cristina Masaveu Peterson (Ed.). (*Obra original publicada en 1999*)
- ZUFFEREY, SANDRINE y GYGAX, PASCAL (Eds.). (2023). *The Routledge handbook of experimental linguistics*. Taylor & Francis.

9. ANEXOS

PUNTUACIÓN		
coma	24	48%
punto	9	18%
signos de interrogación y exclamación	6	12%
comillas	5	10%
punto y coma	3	6%
dos puntos	1	2%
paréntesis	1	2%
puntos suspensivos	1	2%
	50	100%

Tabla 5. Desglose de temas del área lingüística de puntuación

SINTAXIS		
construcciones correctas	22	47,8%
elección de la preposición correcta	15	32,6%
funciones sintácticas	5	10,9%
dequeísmo y queísmo	4	8,7%
	46	100%

Tabla 6. Desglose de temas del área lingüística sintáctica

FONÉTICA Y FONOLOGÍA		
sílabas	3	30%
pronunciación	3	30%
abecedario	2	20%
entonación	2	20%
	10	100%

Tabla 7. Desglose de temas del área lingüística fonético-fonológica

TIPOGRAFÍA		
cursiva	6	60%
redonda	3	30%
versalita	1	10%
	10	100%

Tabla 8. Desglose de temas del área lingüística tipográfica

PRAGMÁTICA			
registro	escritura en redes sociales	2	67%
	formas de tratamiento	1	33%
		3	100%

Tabla 9. Desglose de temas del área lingüística pragmática

CONSULTA GENERAL O ESPECÍFICA		
específica	531	98,3%
general	9	1,7%
	540	100%

Tabla 10. Distribución de las consultas según su carácter general o específico

CONTENIDO SOBRE LENGUAJE INCLUSIVO				
no		526		97,4%
sí	general	2	14,3%	2,6%
	femenino de las profesiones	12	85,7%	
		14		
		540		100%

Tabla 11. Presencia de contenido sobre lenguaje inclusivo en las consultas

PREGUNTA DIRECTA O INDIRECTA		
directa	537	99,4%
indirecta	3	0,6%
	540	100%

Tabla 12. Distribución de las consultas según su modo directo o indirecto

CONSULTA ATENDIDA O NO ATENDIDA		
atendida	532	98,5%
no atendida	8	1,5%
	540	100%

Tabla 13. Distribución de las consultas según si han sido atendidas o no

PRESENCIA DE ENLACE EN LA RESPUESTA				
no		294		54,4%
sí	ampliación	213	86,6%	45,6%
	exclusivo	33	13,4%	
		246		
		540		100%

Tabla 14. Presencia de enlaces externos en las respuestas

MOTIVO DE LA AUSENCIA DE RESPUESTA		
consulta olvidada	89	89%
no es pertinente	6	6%
no es una pregunta	5	5%
	100	100%

Tabla 15. Motivos de la ausencia de respuesta por parte de la Academia